

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	1 de 2

FECHA DE SOLICITUD ENERO 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	<u>MARTHA YANNETH SÁNCHEZ HERRERA</u>
CARGO	<u>SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO</u>
DEPENDENCIA	<u>SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO</u>
ASUNTO:	<u>Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global</u>

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:	
TIPO DE GASTO	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN (*) ☐
NOMBRE DEL RUBRO	EJE <u>Línea Estratégica: Ruta de acción al progreso</u>
CÓDIGO DEL RUBRO	SECTOR <u>Desarrollo Económico</u>
	PROGRAMA <u>Generación y formalización del empleo</u>
	83. Garantizar estrategias de empleabilidad a través de la colocación de 1500 empleos formales durante el periodo de gobierno
	META <u>Fortalecimiento de la red de apoyo para el emprendimiento y acceso al empleo formal del Municipio de Chía</u>
	NOMBRE DEL PROYECTO <u>Municipio de Chía</u>
	CÓDIGO BPPIN <u>2024251750031</u>
(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.	

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
OBJETO	PERFIL REQUERIDO
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN Y ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL COMO LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, LA AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y EL ICA, PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS QUE FORTALEZCAN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE CHÍA."	IDONEIDAD: Se requiere persona natural con título profesional en Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial, o Economía y/o carreras afines, con tarjeta profesional vigente si aplica ✓
	EXPERIENCIA: La persona deberá contar con mínimo veinticinco (25) meses de experiencia profesional, desempeñando cargos en el sector público o privado, realizando actividades de manejo de base de datos y/o gestión de información para reactivación económica, que acreditará mediante copia de certificaciones laborales y/o contractuales expedidas por autoridad competente y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación de conformidad con el Decreto 001 de 2025 expedido por la Alcaldía Municipal de Chía. ✓

OBLIGACIONES
1. Actuar como enlace estratégico entre el municipio de Chía y la Agencia de Comercialización e innovación y la secretaria de competitividad del departamento de Cundinamarca, promoviendo la transferencia tecnológica, la innovación, y la búsqueda de mercados para los emprendedores del municipio.
2. Asesorar y acompañar a productores agrícolas que hacen parte del programa de Emprendimiento en la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), promoviendo el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el ICA para obtener el certificado.
3. Brindar apoyo a los emprendedores del municipio en la creación y formalización de Asociaciones, promoviendo la formalización de sus emprendimientos y el cumplimiento de normativas aplicables.
4. Elaborar informes detallados sobre el progreso de los emprendedores beneficiarios, incluyendo análisis de los avances en el mejoramiento de los planes de negocio en comercialización, formalización y acceso a nuevos mercados, con propuestas para mejorar los resultados del programa.
5. Participar en la organización y ejecución de mesas de trabajo, ferias, eventos y actividades vinculadas al programa de emprendimiento, asegurando el adecuado seguimiento y registro de resultados para la generación de informes estadísticos relacionados con vitrinas comerciales.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	2 de 2

6. Apoyar la identificación y presentación de los emprendedores a las diferentes convocatorias interinstitucionales y alianzas estratégicas que favorezcan el desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles, promoviendo sinergias entre actores públicos, privados y comunitarios en beneficio de los emprendedores locales.
7. Brindar apoyo a la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial en la gestión y organización de vitrinas comerciales y pitch, promoviendo la participación de beneficiarios del programa de Emprendimiento de Chía.
8. Concertar con el supervisor el apoyo necesario en la ventanilla de emprendimiento, asegurando una orientación eficiente y adecuada para los usuarios. Esto incluye atender sus inquietudes y proporcionar información clara, precisa y completa sobre los procesos y servicios que ofrece la Dirección, conforme a la franja horaria establecida.

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En mi calidad de Secretario(a) de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación:

Considerando que la Secretaría para el Desarrollo Económico, de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, en su capítulo III Línea Estratégica: Ruta de acción al progreso sector Desarrollo Económico en su Programa: Generación y formalización del empleo, enunció varias estrategias entre ellas:

- Fortalecer la estrategia de empleabilidad, a través de la colocación de 1500 empleos formales, teniendo en cuenta la estrategia de promoción del primer empleo en los empresarios del Municipio.

Por lo anterior es necesario que desde esta Dependencia se adelante un proceso de contratación de prestación de servicios profesionales a través del cual se garantice el cumplimiento de dicha meta, toda vez que actualmente existe personal en la planta pero no es suficiente para desempeñar las obligaciones relacionadas con la realización de gestiones para implementación de buenas practicas agrícolas, así como servir de enlace para la gestión de actividades con las entidades departamentales y/o nacionales. Se requiere persona natural con título profesional en Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial, o Economía y/o carreras afines, situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma y tarjeta y/o matrícula profesional vigente si aplica, el cual deberá como mínimo dieciocho (18) meses de experiencia profesional, desempeñando cargos en el sector público o privado, realizando actividades de manejo de base de datos y/o gestión de información para reactivación económica, que acreditará mediante copia de certificaciones laborales y/o contractuales expedidas por autoridad competente y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación de conformidad con el Decreto 001 de 2025 expedido por la Alcaldía Municipal de Chía

Cordialmente,

MARIO ERNESTO DELGADO ARANA (E)

NOMBRE



FIRMA